

NOTA DE PRENSA

El proceso de participación para la nueva norma sobre alojamientos turísticos comienza este miércoles en la sala de Descalzos 56

El Ayuntamiento ha organizado después reuniones para recoger aportaciones de asociaciones hosteleras, comerciales y vecinales

El proceso de participación para la nueva normativa sobre alojamientos turísticos comienza este miércoles 14 de marzo en la sala municipal de la calle Descalzos, 56 (edificio de los ascensores). La cita es a las 18.30 horas y está prevista la presentación pública de la normativa propuesta así como una explicación detallada del análisis de partida, de los objetivos de esta normativa y de los escenarios previstos que generaría tras su implantación dentro de los modelos de barrio y de turismo. Previamente, a la mañana, se realizará dicha presentación a los miembros de la Comisión de Urbanismo.

Tras esta jornada, comenzará una ronda de reuniones con las diferentes asociaciones hosteleras, comerciales y vecinales afectadas por la normativa, para recoger aportaciones y posibles mejoras para la redacción de la normativa que regulará los alojamientos turísticos de la ciudad y definirá la figura del apartamento turístico. El proceso participativo pretende compartir con los grupos de interés la información básica que permita participar y aportar a este proceso de modificación de la normativa, compartir el análisis, los objetivos y la reforma propuesta.

Así, está previsto mantener reuniones con entidades relacionadas con los alojamientos como son la Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Navarra, con la Asociación de Apartamentos Turísticos de Navarra, con la Asociación Navarra de la Pequeña y Mediana Empresa de Hostelería, y el departamento de Turismo del Gobierno de Navarra. Asimismo, se entablarán reuniones con la Asociación de Vecinos del Casco Viejo – Alde Zahar, con Convivir en lo Viejo, AZ Ekimea, y la Asociación de Comerciantes del Caco Antiguo.

Las reuniones se prolongarán desde el 14 hasta el 23 de marzo, tras lo que se recogerán y valorarán las aportaciones realizadas por los distintos grupos para, en su caso, su inclusión en la nueva normativa.



Tras este trabajo interno municipal, está prevista una nueva asamblea el 25 de abril en el Palacio del Condestable para presentar el resultado del proceso y recibir la valoración de cada uno de los grupos de interés. También ese miércoles 25 de abril se presentará el resultado del proceso participativo en la Comisión de Urbanismo. De esta manera, si se cumple el calendario previsto, la nueva norma podría elevarse al Pleno Municipal del 3 de mayo para su aprobación.

LAS FECHAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

- **14 de marzo. 18.30 horas.** Presentación pública en Descalzos, 56 (edificio de los ascensores) de la nueva normativa propuesta con explicación detallada del análisis de partida. Previamente, a la mañana, presentación en la Comisión de Urbanismo.
- **Del 14 al 23 de marzo.** Ronda de reuniones con cada uno de los grupos de interés. Recogida de aportaciones y valoración técnica de su incorporación
- **Hasta el 20 de abril.** Trabajo interno de los técnicos de urbanismo y turismo del Ayuntamiento.
- **25 de abril.** Presentación del resultado del proceso e intervención de cada uno de los grupos de interés para valorar el resultado final. Presentación previa (por la mañana) de ese informe ante la Comisión de Urbanismo.
- **3 de mayo.** Elevación del resultado al Pleno Municipal para su aprobación definitiva.

Pamplona, 12 de marzo de 2018

